Corozal, 9 de marzo de 2026

Señor Capitán de Navío
IVÁN ANDRÉS PELAEZ SOTELO
Director Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Avenida San Martín – Entrada a Bocagrande
Cartagena, D.T y C – Bolívar

Cordial saludo.

Con todo respeto me dirijo al señor Iván Andrés Peláez Sotelo Director del Hospital Naval de Cartagena, referente al contrato **No.386-ARC-DISAN-DHONAC-2025,** cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA, SUBPROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, COMO APOYO DIAGNOSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDADES Y CONSULTA EN DERMATOLOGÍA DE ATENCION AL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MEDICO NIVEL I COROZAL.**, por valor de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 132.435.036,00),** el cual tiene como plazo de ejecución 31 de marzo de 2026, con el fin de comunicar que acepto de manera libre y voluntaria el modificatorio de prórroga al plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026.

Atentamente,

MARTHA DE JESÚS URUETA DE KARDUSS
Representante Legal Liga Contra el Cáncer Seccional Sucre
Cr 13B No.17-07
Teléfono: 6052720041
E-mail: licansu@gmail.com
Sincelejo - Sucre